



**CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S. A.**

**CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### ***NOTA 1 - OPERACIONES***

LA EMPRESA CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S. A., se encuentra constituida en la República del Ecuador y su actividad principal consiste en **ACTIVIDADES DE SERVICIOS OFTALMOLOGICOS CLÍNICOS.**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

### ***NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

#### ***a) Preparación de los estados financieros -***

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, de activos financieros disponibles para el consumo quirúrgico y activos y pasivos diferidos a valor razonable a través del estado de ganancias y pérdidas.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### ***NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

***(Continuación)***

Las cuentas por cobrar a pacientes son reconocidas inicialmente a su valor razonable al menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

c) *Propiedades, planta y equipo -*

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

d) *Deterioro de activos -*

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se somete a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para

efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Dicha política se llevará a considerar en el ejercicios económicos de los años 2015-2016 para lo cual se contratará técnico en levantamiento de inventarios ya que se trata de equipos médicos electrónicos y en base a su informe se procederá a la aplicación de esta política del deterioro de activos fijos.

**e) *Impuesto a la renta diferido -***

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

**f) *Participación de los trabajadores en las utilidades -***

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**g) *Impuesto a la renta -***

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

**NOTA 3 – PROVEEDORES**

Constituyen básicamente cuentas por pagar a proveedores locales. El plazo promedio de pago a proveedores es de 60 días.

# CDO

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

CENTRO DE DIAGNÓSTICO OCULAR

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 \$20.000, pagado  
\$ 5.000.00



FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL

DR. BYRON SANCHO H.



FIRMA

CONTADOR

CPA JORGE CAMPOS M.